Función Pública

Certificado de Idoneidad

EL DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PÚBLICA

Hace constar:

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por DIEGO FERNANDO JACOME VERGEL, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 5.468.619 de Ocaña , acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para Prestar servicios profesionales de apoyo jurídico a la Secretaría General del Departamento Administrativo de la Función Pública bajo el seguimiento en los asuntos de talento humano y en la consolidación de líneas jurisprudenciales, doctrina jurídica y marcos conceptuales de la función pública; en articulación con la Dirección Jurídica de la entidad. Así como revisión de proyectos de decretos y proyectos de ley que sean asignados por el Director Jurídico.

Para constancia, se expide en Bogotá D.C a los veintiuno (21) días del mes de agosto de 2025.

Firma

JUAN MANUEL REYES ALVAREZ

Elaboró: Luis *Fernando Nuñez*

Carrera 6 No. 12-62
Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 601 7395656
Fax: 601 7395657
Código Postal: 111711

Internet: www.funcionpublica.gov.co

Email: eva@funcionpublica.gov.co

F Versión 03
Fecha: 2024-06-24

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia
La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Planeación y Gestión (Intranet)